

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Viernes 24 de Noviembre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 938

EDICION DE LA TARDE.

La mejor política.

Nuestros lectores saben, por haberlo declarado con claridad, las razones que nos asisten para seguir gustosos, por nuestra parte, la corriente de paz y conciliación que de algunos días á esta parte, se ha iniciado entre los grupos monárquico-liberales, por consecuencia de la actitud que se supone al Sr. Martos, reflejada, por otra parte, en algunos artículos de *El Progreso*, y como corolario preciso de las noticias que *El Imparcial* dió de haberse suspendido la colecta de firmas para la fórmula, y sustitución de esta fórmula en el Senado, por un discurso-programa que pronunciaría el señor duque de la Torre.

Amigos nosotros de la dulzura y de la conciliación, por temperamento, por convicción, y por las luces de la experiencia, estamos contribuyendo, en la medida de nuestras modestas fuerzas, á sostener estos temperamentos, aunque siempre y en todo caso habíamos de subordinar nuestro parecer y nuestra conducta á lo que el señor duque de la Torre dijera en el Senado, como espresion del pensamiento de sus amigos.

Hoy nos encontramos en *El Progreso*, mientras tanto, con un artículo, cuyas conclusiones nos importa recoger:

«De modo—dice *El Progreso*—que, los dos polos sobre los cuales está obligada á girar la izquierda, son los por nosotros determinados. Ante todo, se halla en necesidad de ser la agrupación más liberal de las compatibles con el trono restaurado, y por tanto se le impone, á pesar suyo, la Constitución de 1869, supuesto que solo puede serlo á condición de proclamarla. Además, y aun por lo mismo, há menester demostrar mayor fuerza que ninguna de las parcialidades dinásticas, supuesto que solo así probaría de una vez la legitimidad y la conveniencia de su advenimiento al gobierno. Y como para adquirir gran contingente de adeptos le interesa suavizar las asperezas personales y poner en la integridad de los principios profesados todo su aliento, resulta condenada por su propia naturaleza á ser implacable en cuanto al mantenimiento del código revolucionario, y tolerante en cuanto al modo u ocasión en que se reconozca por los afeos y allegados. Hé ahí, en pocas palabras, expuesto nuestro concepto de la izquierda, y de sus condiciones íntimas.»

Pues bien, como nosotros creemos que la mejor política es la de la franqueza, cumple también manifestar á *El Correo*, que con la condición que establece *El Progreso* sobre el restablecimiento de la Constitución de 1869, no es posible llegar á esos resultados patrióticos y conciliadores que el colega democrático persigue.

Hoy, después de los años pasados, de las experiencias hechas y de los resultados obtenidos, la bandera del 69, es una bandera de división y de debilidad, en vez de ser de fuerza y de concentración como imagina *El Progreso*.

No es exacto, por otra parte, que ni aun entre todos los amigos del Sr. Martos, se haga un *casus belli* del restablecimiento de la Constitución de 1869, porque bastantes hay entre ellos, que no creen esencial este restablecimiento; pero aunque lo creyeran, respetando mucho su opinión, nosotros seguiríamos abrazados á la nuestra.

La alianza de que tanto se habla entre la monarquía y la revolución, ya empezó el día en que el Sr. Cánovas del Castillo, con alto sentido político, asoció á su empresa á los Sres. Ayala y Romero Robledo; continuó, llamando espontáneamente al Rey á sus Consejos al Sr. Sagasta, y se confirmaría de nuevo, cuando, con su cartera debajo del brazo, entrasen en la Cámara real, el Sr. Moret, el señor Montero Rios, el Sr. Martos, y otras de las dignas personas, con merecimientos, para este honor, en la izquierda. ¿Qué más alianza que esta; y el derecho de traducir en leyes todos los principios prácticos y fecundos de la revolución?

Haga cada cual lo que guste.

El Correo, en materia constitucional, tiene un convencimiento profundo.

Volver por este ó el otro camino, al restablecimiento del Código de 1869, sería la señal de males inevitables; y á esto no hemos de contribuir, ni directa ni indirectamente.

Indulto á la prensa.

Como anunciamos ayer, hoy publica la *Gaceta* este real decreto concebido en los siguientes términos:

«Queriendo solemnizar el fausto suceso del nacimiento de la serenísima señora Infanta mi augusta hija doña María Teresa Isabel Eugenia, con un acto de clemencia en favor de los que han tenido la desgracia de merecer el fallo de la ley, de acuerdo con lo propuesto por el ministro de Gracia y Justicia, y con el parecer del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º. Se alza á todos los periódicos la pena de suspensión que estén cumpliendo ó deban cumplir por sentencia criminal dictada antes de la publicación del presente decreto.

Art. 2.º. No se computarán para los efectos del artículo 25 de la ley de 7 de Enero de 1879 las penas de suspensión impuestas hasta el día.

Art. 3.º. Los escritores condenados por los tribunales ordinarios como reos de delitos cometidos por medio de la imprenta, quedan relevados de la pena que se les hubiese impuesto por sentencia firme.

Excepciones aquellos que con arreglo al artículo 492 del Código penal y 15 de la ley de 18 de Junio de 1870, no pueden ser indultados si no mediante perdon de la parte ofendida.

Excepcionando asimismo los que hayan sido condenados en causas criminales seguidas en desagravio de soberanos y príncipes ó de raciones amigas ó aliadas, de agentes diplomáticos de las mismas ó extranjeros con carácter público, que según los tratados disfruten de análoga consideración.

Art. 4.º. Los tribunales que hubiesen ejecutado, ó aquellos á quienes compete ejecutar la sentencia firme, quedan encargados de la aplicación de este indulto.—Dado en Palacio á 23 de Noviembre de 1882.—Alfonso.—Práxedes Mateo Sagasta.»

El directorio de la izquierda.

Sólo por el deseo de que nuestros lectores se informen bien de todos los antecedentes que se refieren á la izquierda, vamos á recoger concisamente, lo que dicen los periódicos sobre la reunión de esta tarde, en casa del señor duque de la Torre.

El Globo y *El Liberal* repiten hoy, que el nombramiento del directorio provisional, de que nos dice-

ron cuenta hace tres días, *El Norte* y *El Imparcial*, ha causado mal efecto en aquellos grupos de la izquierda que no resultaron con representación.

Que de esto, hablaron ayer al señor duque los Sres. Balaguer, Beranger y Becerra, y que por consecuencia de sus quejas, es la reunión de esta tarde.

«Para evitarse disgustos entre los jefes—dice *El Globo*—celebrarán hoy una junta todos los ex-ministros (señores Montero Rios, Mosquera, Balaguer, Beranger, Becerra, Córdoba, Ros de Olano, Moret y el duque de la Torre). Así empieza la izquierda.

«Veremos cómo acaba.»

De la propia opinión, en el fondo, es *La Propaganda Liberal*, órgano del Sr. Beranger, que no ha ocultado su disgusto un solo momento; que hoy niega—y esto es ya peregrino—que llegara el otro día á nombrarse junta directiva alguna, y que por último dice:

«Segun informes que podemos asegurar son exactos, la junta directiva de la izquierda dinástica se formará con los hombres públicos afiliados á la misma que han ocupado los puestos de ministros, y dicha junta celebrará su primera reunión en el hotel del señor duque de la Torre, á las cuatro de la tarde de hoy.»

El Imparcial dice por su parte, que el objeto de la junta de hoy, «es someter á la deliberación de los citados ex-ministros los acuerdos adoptados en principio en la última conferencia habida en casa del Sr. Montero Rios, tratándose también algunas cuestiones sobre organización y propaganda, y fijándose el día en que se ha de celebrar la junta general de senadores y diputados del nuevo partido.»

El Norte no concede tanta jurisdicción á la junta de esta tarde, como *El Imparcial*, y desde luego bastante menos que *La Propaganda Liberal*, pues dice que esta junta «tiene por único objeto preparar la reunión de senadores y diputados, que se considera indispensable para la mejor organización de la izquierda; pues solo éstos podrían representar en los momentos actuales el verdadero espíritu y las fuerzas vivas de la agrupación que se está formando.»

De modo que si *El Norte* está bien informado, no habrá ampliación del directorio, á lo menos, por ahora. Y *El Norte* debe saberlo; porque *El Norte* es el Sr. Moret.

Movimiento de navegación.

El estado demostrativo del movimiento de navegación y sus resultados en las aduanas de la isla de Cuba durante el mes de Setiembre último, arroja las siguientes cifras:

El total de buques entrados en dicho mes ascendió á 220, con 183.178'96 toneladas de arqueo, productivas 43.065'73, é improductivas 139.742'41.

Los derechos cobrados ascendieron á la suma de 1.106.563'85 pesos.

Buques que salieron, 233 con 192.338 toneladas de arqueo, 41.990'99 productivas y 150.347'90 improductivas.

Los derechos recaudados por exportación ascendieron á 291.590'81 pesos.

Comparadas las anteriores cifras con las correspondientes al mes de Setiembre de 1881, se advierten las siguientes diferencias.

En buques entrados hubo un aumento en 1882 de 33, en toneladas de arqueo 94.614'49 y en derechos de importación 259.299'1 pesos.

En los buques que salieron también hubo un aumento en Setiembre de 1882 de 138, en toneladas de arqueo, de 94.298'99 y en derechos de exportación de 111.373'35.

Centro de asturianos.

La velada que á la memoria de D. Alejandro Mon se celebró anoche en este centro estuvo concurrendísima por lo más notable de la colonia asturiana, así en la política como en las artes y en las ciencias.

El Sr. Posada Herrera, que presidió el acto, en un breve discurso apuntó los rasgos más relevantes de la vida pública del Sr. Mon, que después examinaron en detalle el señor conde de Toreno, considerándole como hombre político y orador parlamentario; el Sr. Ruiz Gomez como hacendista laborioso, y el señor vizconde de Grande como diplomático habilidoso y perspicaz.

Leyeron poesías los Sres. Valdés y Escosura: el primero, una sencilla composición en décimas, y el segundo, una inspirada elegía en verso libre, para cuya especialidad viene demostrando el Sr. Escosura aptitudes poco vulgares.

Todos, oradores y poetas, fueron aplaudidos con el entusiasmo propio del espíritu provincial tan desarrollado entre los asturianos y gallegos.

La velada concluyó á las doce próximamente.

Movimiento electoral.

Anoche se reunió en la Escuela Normal el comité constitucional del distrito de la Universidad para hacer designación de candidato, siendo por unanimidad elegido D. José de la Presilla para la próxima diputación provincial.

Anoche se reunieron los demócratas monárquicos de Buenavista, designando como candidatos á la diputación provincial á los Sres. D. Dionisio Caldevilla y Sevilla y D. Manuel Merele.

El Sr. Ocasitas es el candidato de coalición republicana, á quien apoyarán los distintos partidos, excepción de los amigos del Sr. Pi y Margall.

También lucharán con el carácter de republicanos zorillistas por los distritos del Centro y Buenavista respectivamente, los Sres. Silva y Capretero (D. Tomás).

Por el partido conservador lucharán los señores conde de la Romera y Naranjo.

Los demócratas-progresistas y de union republicana pertenecientes á los distritos del Congreso y Hospital, acordaron en su reunión de anoche votar en las próximas elecciones á los Sres. Chavarri, Lesen y Labrador.

El colegio electoral del barrio de Pozas, estará

subdividido en las elecciones próximas en secciones.

El número total de electores que arrojan las listas definitivas para las próximas elecciones en Madrid, es de 87.718.

El número de inclusiones solicitadas ante las comisiones inspectoras del censo, durante el periodo de reclamación, ha sido el siguiente:

Distrito de Palacio, 9; Universidad y Hospicio, 18; Buenavista y Centro, 21; Hospital y Congreso, 78; Audiencia y Latina, 367; Inclusa y Getafe, 77.—Total, 570.

Salones.

Como se esperaba, el baile de los condes de Velle fué la magnífica oertura que se ofrecia como muestra brillante de las fiestas del invierno.

El martes la condesa viuda de Peñalver ofreció á sus amigos una soirée, de la que ya habló *El Correo* anteayer, y de la que siempre conservarán los afortunados que asistieron gratisimo recuerdo. Pocos fueron los invitados, sin que esto fuera obstáculo para que la fiesta estuviese animada desde bien temprano hasta hora avanzada de la noche.

La duquesa de la Torre ha renovado sus reuniones semanales, designando los sábados, como en años anteriores. La del sábado último fué tan animada y brillante como cuantas se celebran en la casa de la bella duquesa. Segun se asegura, y así lo desean sus amigos, no serán solo estas pequeñas fiestas las que se verificarán durante el invierno en los salones de la calle de Villanueva, pues en cuanto esté terminado el salon se recibirá más en grande.

Los condes de Villagonzalo han señalado los martes para recibir á sus amigos. No se baila, ni se hace música; pero es tal el encanto, tal el agrado con que la elegante condesa hace los honores, que apenas si por no desairar las barajas hay quien mantenga una ligera partida de *bezique*.

La concurrencia se compone en su mayor parte del elemento joven más escogido.

Los señores de Camaron reciben á sus visitas los miércoles por la tarde. Se conversa agradablemente y se toma thé.

El eco de las últimas desgracias ocurridas en Cuba y Filipinas ha resonado con pena en la madre patria, y una junta de señoras de nuestra aristocracia, á cuyo frente está como presidenta la duquesa de Medina Sidonia para arbitrar fondos con que socorrer los daños sufridos, dará un baile en los salones del Conservatorio el día 1.º de Diciembre.

El producto de este baile habrá de ser cuantioso, conocida la inagotable caridad de las señoras que componen la junta y la no menos grande de nuestra sociedad, que también sabe hermanar las diversiones propias de su rango con los sentimientos de filantropía.

De público se dice que el precio de los billetes será de quince pesetas y hay quien lo hace subir hasta veinticinco, lo cual parece excesivo. Fijese un precio moderado y la venta de ellos será mayor y pueden estar seguras las señoras de obtener mejor resultado.

Hasta el día 12 de Diciembre no se abrirán los salones de la Embajada inglesa. Este día, aniversario del nacimiento de Miss Morier, se verificará un gran baile.

De muchos más se habla, se citan nombres y fechas, pero es aventurado anunciarlos sin que definitivamente y por quien puede hacerlo se dé la noticia como cierta.—*Shocking*.

Carta de Irua.

21 Noviembre 1882.

Sr. Director de *EL CORREO*.

Ampliando mi carta de ayer mañana acerca del malísimo tiempo que reina en todo este litoral, debo añadir que durante la tarde de hoy ha naufragado otro de los seis buques fondeados en la rada de San Juan de Luz, volviéndose también afortunadamente la tripulación.

Desde el puerto inmediato de Socoa salió una lancha salva-vidas, equipada por doce intrépidos marineros del país, que recorrió los cuatro buques anclados recogiendo las tripulaciones de los mismos ante el verdadero é inminente peligro que les rodeaba, temiéndose durante la noche, que hubiera sido difícil ó imposible su salvacion.

El aspecto que presenta el Océano ante el amenazador y terrible tiempo de estos últimos días es verdaderamente imponente y aterrador, siendo imposible describirlo.

Segun partes que se reciben del Mediodía de Francia, se hallan interceptadas por inundaciones varias de las redes férreas de su línea y entre ellas la de Bayona á Tarbes, siendo extraordinaria la crecida de todos los rios pirenaicos que afluyen al mar.

Muchas son las desgracias y pérdidas que se anuncian por mar y tierra con motivo de estos tiempos, localizados al parecer solo en toda la zona del Norte. Pues segun noticias, desde Miranda al interior reina buen tiempo, y no se experimentan ni estas fuertes depresiones, ni esta continuidad interminable del mal estado atmosférico como sucede en esta durante estos últimos tres meses.

Por tren exprés sale en direccion á esa corte el inspector de aduanas Sr. Vereá, despues de terminar por el momento su campaña de expediente, en los quince días que dichos asuntos le han detenido en esta frontera.—*El correspondiente*.

Carta de Salamanca.

22 de Noviembre de 1882.

Sr. Director de *EL CORREO*:

Muy señor mío: A las nueve y media de la noche del lunes último se fugaron de la cárcel de Lelesma, por medio de escalo, cinco presos de consideración. El juez accidental de primera instancia de aquella villa, situada á unas cinco leguas de esta capital, telegrafió al señor gobernador civil de la provincia, y éste en el momento de recibir el telegrama, tomó las convenientes disposiciones; pero no sería mejor que en los juzgados donde no hay locales á propósito y con las condiciones de seguridad exigidas para servir de cárceles, se tomase por los ayuntamientos y personas encargadas de la administración de

justicia, el mejor acuerdo de conducir los presos de consideración á cárceles seguras y con buenas consideraciones? Creo que sí, y en otra ocasión haré algunas reflexiones acerca de este punto tan interesante como trascendental.

Esta diputación provincial que en una de sus reuniones acordó la acuñación de medallas conmemorativas del tercer centenario de la muerte de la mística doctora Santa Teresa de Jesús, ha distribuido ya los ejemplares acordados.

Las medallas se hallan tan primorosa y divinamente trabajadas, que se perciben hasta los menores detalles. Son próximamente del diámetro de un duro; aunque más gruesas; en el anverso se ostenta en relieve el busto de la Santa con la inscripción *Tercer Centenario de Santa Teresa de Jesús*, y en el reverso las armas de Salamanca, á cuyo lindísimo escudo rodean las siguientes palabras: *La diputación provincial de Salamanca, 1882.*

El estuche en que se guardan es precioso y de sumo gusto.

Probablemente en la presente semana quedarán terminadas las importantes obras emprendidas en el magnífico y extenso edificio destinado á la Audiencia de la criminal. El celoso y activo ayuntamiento de esta capital espera conseguir lo que desde luego se propuso; que en pocos puntos quedase establecido dicho tribunal con la comodidad y decoro que en Salamanca.

La iniciativa de las distinguidas señoritas de Lopez de Castilla se debe la idea de allegar recursos en esta población con destino á los infortunados de Cuba y Filipinas. Al efecto se prepara para dentro de breves días un brillantísimo baile que tendrá lugar en los hermosos salones del magnífico palacio conocido en esta con el nombre de «El Colegio Viejo», que ocupa el gobierno civil.

La Junta organizadora de tan brillante como benéfica fiesta la forman hasta ahora, como presidenta y secretaria, la señora marquesa del Vado y señoritas Josefina Lopez de Castilla y Elisa Calvet, respectivamente, y como vocales las señoras doña Pilar Morales, doña Elisa Gomez Calvet y señoras Pineda y Lobato.

La señora vizcondesa de Garci-Grande, que se encuentra en esa, se espera forme también parte de la junta.—N.

El crimen de Morella.

Por desgracia se han confirmado las noticias que ayer nos comunicó nuestro diligente correspondiente de Castellón acerca del crimen cometido en Morella (Maestrazgo).

Hé aquí los detalles que anoche comunicó el telegrafo:

«Acompañaban al recaudador de contribuciones D. Antonio Domenech, la pareja de la Guardia civil compuesta de los guardias Antonio Andrés y Jacinto Peroll, con los cuales iban dos bagajeros que conducían en sus caballerías más de 3.000 duros, producto de la recaudación del segundo trimestre.

Al cruzar un desfiladero, fueron sorprendidos por dos hombres enmascarados que les hicieron una descarga á boca de jarro, causando la muerte instantánea al Sr. Domenech y al guardia Peroll; antes que el otro guardia pudiera hacer uso de sus armas, le dispararon otro tiro que le produjo la muerte.

Los bagajeros huieron saliendo ileso de los disparos que los criminales les hacían.

Hallábanse éstos apoderándose del botín, cuando oyeron un ligero ruido y vieron venir tranquilamente al peaton conductor del correo de Villafraña, al cual hicieron otro disparo, cayendo gravemente herido, debiendo suponer los criminales que estaba muerto. A este error debe su salvacion.

Uno de los bagajeros llegó á Morella, y puso el hecho en conocimiento de las autoridades, que telegrafiaron á Castellón, adoptándose inmediatamente las medidas necesarias para capturar á los criminales.

Se han levantado somatenes en todos aquellos pueblos, que, en combinación con las fuerzas de la Guardia civil, han emprendido una activa persecucion contra los malhechores.

Los tres cadáveres quedaron depositados, por disposición del juzgado correspondiente, en la ermita de Santa María de Lievis.»

Teatros.

ESPAÑOL.—*El lazo eterno*, drama en tres actos y en verso, original de D. Luis Calvo y Revilla.

Hace algunos años se representó en este mismo teatro una preciosa comedia, imitación de las antiguas de capa y espada, que llevaba por título *Amar á ciegos*. No me sería hoy fácil recordar la obra en todos sus detalles, pero quedé grabado en mi memoria el efecto de aquella comedia, primorosamente escrita, en que el autor parecía haberse identificado con el espíritu de los poetas más ingeniosos del siglo de oro. *Amar á ciegos* producía una impresión análoga á la que despertaban las buenas comedias de Tirso.

El autor que la escribió ha vuelto á la escena del teatro Español, con un drama romántico: es por lo visto un entusiasta de la tradición. Confieso que no me sucede lo que á él: el romanticismo tuvo razón de ser, fué, triunfó, dejó lo que debía dejar, y cumplida su misión, es hoy una escuela para estudiada, no un ejemplo para seguido: los preceptos ahogaban á la imaginación, la imaginación mató á los preceptos; la fiera rompió sus trabas é hizo bien, pero hoy la razón y la verdad deben sujetar y dirigir el vuelo de la fantasía.

Rechazo, pues, en la actualidad, como tendencia literaria, el género á que pertenece *El lazo eterno*; es un edificio de una arquitectura que no responde á las necesidades del día. Hecha esta salvedad, reconozco que la obra tiene condiciones dramáticas muy recomendables. La exposición de la trama es clara y sencilla: las figuras que en ella se mueven, aunque no lleguen á ser verdaderos caracteres, están bien dibujadas, sostenidas con brío; el segundo acto tiene un final que podrá parecer sencillo á los terroristas literarios, pero que es altamente lógico y está perfectamente justificado; la conclusion del drama resulta demasiado trágica, pero no puede ser otra, si se tiene en cuenta el curso de la acción.

La desgracia pesa tanto sobre los personajes, les quita tan despiadadamente la libertad de acción, que ninguno puede obrar como quien es, sino segun la situación en que se ve colocado; por eso dije antes que faltaban caracteres: es un drama en que es preciso fijarse más en los sucesos que en los actores de los sucesos mismos.

Las situaciones están hábilmente preparadas; nada de lo que sucede está impuesto por capricho; pero cuanto allí pasa, sin recordar ninguna obra en particular, recuerda muchos dramas románticos de esos en que la culpa agena decide de la suerte del protagonista. Los amantes que resultan hermanos, la condesa forzada, el conde vengativo, todos los personajes son figuras que conocemos hace

tiempo, y aunque D. Luis Calvo ha haya maneja- do con acierto, aunque el desarrollo de la acción sea suyo propio, los tipos, el ambiente que les rodea, los sentimientos que les animan, todo contribuye á que el trabajo del autor ceda en gran parte á los materiales que ha empleado.

El lazo eterno está bellisimamente versificado: hasta el haber puesto la acción en el siglo XIII encubre el lirismo; llevando aquellos trajes puede hablarse así. Pensamientos delicadísimos, frases verdaderamente poéticas y sentidas, imágenes llenas de vigor, todo esto tiene el drama y todo ello lo saboreó el público por lo bien dicho que está.

Si D. Luis Calvo no hubiese escrito *Amar á cie- gas*, creeríamos que era más poeta que autor dramático: en aquella ocasión reunió ambos méritos; ahora ha brillado principalmente con el primero. No es por tanto locura esperar que en sus próximas obras estarán á la misma altura el poder que crea y la imaginación que engalana.

En la ejecución estuvo verdaderamente admirable Rafael Calvo; no hubo frase que no hiciera valer ni efecto que no lograra. ¡Cuánto luce un buen actor en un papel adaptado á sus facultades!

El teatro estaba lleno, y el autor fué llamado varias veces á escena entre grandes aplausos.

J. O. PICON.

MARTÍN.—Las muestras de actividad que continuamente está mostrando la empresa de este teatro, de cuyos resultados el público tiene cada día mejores antecedentes, están probadas de una manera clara con los numerosos estrenos que todas las noches se suceden en el referido coliseo.

A la obra nueva titulada *Dos petardistas*, que por cierto está proporcionando muy buenas entradas á la empresa, ha seguido el estreno de *El doctor Guassani*, juguete cómico representado anoche con un éxito poco satisfactorio. La obra carece de novedad y de interés, y creemos que desaparecerá en breve de los carteles.

Los actores estuvieron bien.

En breve se estrenarán una comedia titulada *Sin corazón*, y la zarzuela *Antropólogo* del Sr. Maillou.

Se ensaya en el teatro de Novedades una nueva *Revista* en un acto y ocho cuadros titulada *Platos del día*, en la que se pone en escena. Tenemos excelentes noticias de dicha obra y desde luego auguramos con ella pingües resultados á la empresa de aquel popular teatro y á los autores.

Una desgracia de familia ha sido causa de que la voz de la señorita Montes no se oyesen en Capellanes.

Anteanoche representó *La catedral*, y sus admiradores la obsequiaron con flores y regalos, que mostraban el entusiasmo del público y las simpatías de la actriz.

TELEGRAMAS

DE LA CÁMARA DE FABRA.

Londres 23 (cable Bilbao).—Cámara de los Comunes.

—El Sr. Barlet pregunta al gobierno si los deportados cubanos Maceo y Rodríguez son objeto de malos tratamientos por parte de las autoridades españolas.

El subsecretario de Negocios extranjeros, Sr. Carlos Dike, contesta que no hay motivo alguno para suponerlo, y declara que durante la información abierta acerca del incidente ocurrido en Gibraltar con dichos deportados, no es conveniente ni cortés hacer reclamación alguna á España, implicando la menor duda sobre la manera cómo son tratados los presos.

Paris 23.—A pesar de que el ayuntamiento de Paris sostiene la necesidad de demoler las murallas de esta capital, puede asegurarse desde luego que no se llevará á cabo dicho proyecto.

Carece de fundamento el rumor de que el ministro de la Guerra ha encargado al general Villenois el estudio de esta cuestión.

El explorador francés en Africa, Sr. Brazza, saldrá con dirección al Congo á primeros de Diciembre próximo.

Paris 23 (noche).—En el salón de conferencias de la Cámara han corrido hoy con mucha insistencia rumores de crisis, á consecuencia del desacuerdo que existe entre el ministro de Hacienda y el de Obras públicas.

Se comentaba vivamente el hecho de que la actitud del ministro de Hacienda haya influido grandemente en el mercado bursátil.

Se teme que la crisis se generalice, á pesar de que hasta ahora no tiene más que carácter parcial.

Londres 23 (recibido el 24).—Cámara de los Comunes.—El diputado conservador Sr. Bourke anuncia que mañana expondrá una interpelación al gobierno sobre si está dispuesto á tomar parte en una Conferencia europea para tratar sobre la cuestión egipcia, en el caso de que sea propuesta dicha reunión diplomática por cualquiera potencia.

Londres 24.—La noticia de que un explorador francés había adquirido la bahía de Taehura ó de Tajra (con los dos nombres la designan los telegramas) ha producido cierta sensación en Inglaterra, hasta tal punto, que los conservadores se proponen preguntar hoy al gobierno en la Cámara de los Comunes si el hecho es cierto, y en este caso preguntar al gobierno si entiende que la adquisición por Francia de dicha bahía puede permitir á esta potencia amenazar el camino de las Indias.

También preguntarán si el gobierno está dispuesto á dirigir comunicaciones á Francia sobre esta cuestión.

Inglaterra pretende tener el predominio absoluto de la comunicación marítima de las Indias, y vé con recelo que cualquiera potencia trate de interponerse en ella adquiriendo puntos estratégicos, y así se explica la importancia que aquí se dan á los proyectos colonizadores de Francia, los cuales han tomado vuelo desde que Inglaterra se ha reforzado del Canal de Suez.

Roma 24.—El Sr. Parini ha sido reelegido presidente de la Cámara de diputados.—Fabra.

AL MENUEDO.

Las veladas literarias del Ateneo de Madrid comenzarán este año por una en honor del Sr. Mesonero Romanos.

Se leerán en ella algunos trabajos en prosa del inolvidable *Curioso parlante*, varias poesías de los Sres. Campoamor, Palacio (D. Manuel), y Fernandez y Gonzalez, y un discurso necrológico que se ha encargado de escribir el señor marqués de Molins.

Los periódicos de Paris desmienten la noticia publicada por algunos de que Gabriela Fényrou vaya á cumplir su condena á Nueva Caledonia en compañía de su marido.

El día 20 fué conducida á Clermont, donde debe sufrir su condena, cuando menos hasta que á su esposo se le conceda, por su buena conducta, establecerse en la colonia y pueda con su trabajo subvenir á cubrir las necesidades de la familia.

A las diez de la noche del 15 del corriente ocurrió en Antella (Valencia) un robo que causó profunda sensación en el vecindario: tres hombres enmascarados penetraron en casa de un vecino, y después de encerrar en un cuarto á la familia, hicieron que la dueña les condujese á donde tenia guardado el dinero y se incautaron de 10.000 reales en plata y billetes, marchando luego sin maltratar á nadie.

Lo curioso del hecho, según un periódico de la capital, es que el robado, persona de no muy buenos antecedentes, según se decía de público, era amigo de algunos de los enmascarados, no sabiéndose su paradero cuando ocurrió el hecho.

Dentro de pocos días se publicará la edición de

las obras completas de Revilla que costea el Ateneo de Madrid.

El libro forma un tomo de más de 500 páginas y lleva un prólogo del Sr. Gonzalez Serrano.

El Tribunal de oposiciones á las cátedras de Fitografía y Geografía botánica de la Universidad de la Habana, ha anunciado el sorteo de trincas para el día 9 de Diciembre próximo, á las tres de la tarde, en el salón de grados del Instituto del Cardenal Cisneros.

Los opositores que no asistan al acto se entenderá que renuncian á la oposición, á no ser que justifiquen debidamente su ausencia.

Un telegrama del gobernador civil de San Sebastian dirigido al señor director de Instrucción pública, manifiesta que han quedado satisfechas las atenciones de instrucción primaria en toda la provincia.

Terminando el 29 del corriente en el teatro de la Comedia la segunda serie de abono, se halla abierta la renovación para la tercera en contaduría (Gorquera, 9), á las horas de costumbre.

La junta directiva del Instituto de Fomento del Trabajo nacional de Barcelona, en vista de las noticias alarmantes que circulan respecto á los progresos de la filoxera, se ha dirigido á la Diputación provincial ofreciéndole incondicionalmente su concurso y suplicando que, sin perjuicio de utilizar todos los medios que ofrece la ley de defensa, tome resoluciones energéticas para combatir aquella plaga, reclamando, si es necesario, el apoyo de todo el país.

Por su parte el gobernador de la provincia ha trasladado á la diputación los acuerdos tomados por la junta de defensa contra la filoxera, cuyos acuerdos son aumentar las brigadas de exploración, establecer un gran vivero donde se ensayen todas las variedades de vides americanas más resistentes al insecto, y proporcionarlas á los viticultores, y solicitar del ministerio de Fomento la estación anti-filoxérica que se había concedido al ayuntamiento de Figueras, por carecer esta corporación de recursos para su sostenimiento.

El lunes 27 á las tres de la tarde, celebra sesión pública la Asociación para la enseñanza de la Mujer, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento, para dar cuenta de los resultados obtenidos durante el curso último en las escuelas que aquella sostiene, y para la entrega de títulos y distribución de premios á sus alumnas. Ascendió á 328 las matriculadas hasta hoy en las escuelas de institutrices, de comercio y de Correos y telégrafos, que están ejerciendo desde 1.º del actual.

La lista de la matrícula está cerrada en las dos primeras.

Continúa abierta la de Correos y Telégrafos. También lo está para las enseñanzas de alemán, inglés, italiano, francés, dibujo del yeso, pintura y armonium que empezarán en el próximo Diciembre.

Servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Octubre en la ganadería rural:

Denuncias por hurto de maderas y leñas, 109; por corta de árboles y leñas, 270; por extracción de frutos, 373; por roturaciones, 43; delincuentes por daños en los montes y frutos, 1.216.

Denuncias por ganado pastando sin autorización: lanar, 55.588; cabrío, 17.582; vacuno, 2.139; de cerda, 4.402; caballar, 185; mular, 142; asnal, 192.

Total de denuncias, 1.491; de delinuentes aprehendidos, 1.409; de cabezas de ganado, 80.230.

Academia Española.—En la sesión que celebró anoche fueron presentados por el Sr. Nuñez de Arce, y elegidos por unanimidad académicos correspondientes, dos altas personalidades políticas y literarias de la república de Costa-Rica. El ministro residente en Madrid se hallaba en la reunión.

La Academia acordó proponer, por una gran mayoría de votos, para la cátedra de declamación vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamación, al eminente actor Sr. Vico, obteniendo algún voto D. Mariano Fernandez.

Examináronse interesantes papeletas para diccionario, redactadas por los señores académicos Saavedra y Menendez Pelayo; y el señor marqués de Molins prosiguió, como otras veces, la lectura de su bien escrita biografía de Breton de los Herberos.

La sesión se levantó á las diez.

Todos los individuos de la Asociación de Agricultores de España, y demás personas á quienes interesa el progreso agrícola, podrán presenciar mañana á las dos de la tarde en los terrenos de la Escuela general de Agricultura, sita en la Moncloa, la prueba de un arado reformado en competencia con el Howard, el Simplex y otros.

Este acto se verificará en virtud de un acuerdo del consejo de dicha sociedad que no perdona ocasión de ilustrar y proteger á la clase agricultora.

Es indudable, según *La Correspondencia*, que acompañarán al Sr. Jovellar á Filipinas, el Sr. Ruiz Martínez (D. Rafael), y el actual gobernador de Santander, Sr. Frago. El primero desempeñará según el referido colega—una de las dos direcciones del Archipiélago y el segundo la secretaría del gobierno superior.

Telegrafía anoche el gobernador de Teruel participando que en Calamocha, la noche del 19 fué herido mortalmente Fernando Zagueto por su convecino Antonio Romero, el cual fué capturado y puesto á disposición de las autoridades.

En Bogigas (Soria) ha sido asaltada la casa del cura, al cual maltrataron, robándole 16.000 rs.

Han sido detenidos por la Guardia civil de Lengua diez individuos como presuntos autores y encubridores del hecho.

El gobernador de Valencia ha concedido autorización para que pueda constituirse en dicha ciudad una sociedad bajo la denominación del Santísimo Cristo del Milagro, cuyo carácter y tendencia es el de socorrer en casos de enfermedad á sus asociados.

La Guardia civil del puesto de Ribafrecha (Logroño) ha capturado á los vecinos de Clavijo Nicolás Ruiz y Saturnino Montalvo, presuntos autores del robo y asesinato perpetrado en dicha villa en la persona de doña Leandra Soriano, y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente á nuestros abonados.

Al ayuntamiento de la villa de Mostoles se le concederá brevemente el tratamiento de ilustrísima.

En la tarde del 20 del actual fué muerto de un tiro de pistola en el barrio de Gallasta (Bilbao) el paisano Justo Martín Oca. El agresor fué detenido y puesto á disposición del juzgado correspondiente.

A juzgar por el informe que sobre el asunto ha

evacuado recientemente la diputación provincial de Barcelona, es probable que, dentro de poco, dice un periódico de aquella capital, serán considerados ó calificados legalmente de puertos, aun con carácter meramente municipal, los de Badalona, Matagorda, Malgrat, Calella, Arenys de Mar, Sitges y Vilanueva y Geltrú.

Por encargo de S. M. el Rey se han dado órdenes para averiguar el paradero de la joven que intentó arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia.

Esta determinación proviene de que S. M., al tener conocimiento de que la referida joven vivía en un estado aflictivo de miseria y orfandad, tiene el propósito de que se le dé una colocación en uno de los establecimientos benéficos de esta corte.

Anoche terminó en Zaragoza la reunion de accionistas del ferro-carril de Canfranc, con la elección de director gerente y Consejo de administración.

Parece que había dos candidaturas, resultando elegida la siguiente:

Director-gerente, D. Iñigo Figueras. Consejeros: los Sres. Gil Berges, Carderera, Moncasi, Sagristan, Palomar, Mendivil, Jimenez Lopez, Pardo, Andrés Garcia y Baselga.

Segun telegrama de Lugo recibido anoche, por desprendimiento del terreno en una trinchera entre Cesuras y Curtis, quedó interrumpida la vía férrea á las nueve de la mañana de ayer.

Los viajeros de los trenes mixto de Coruña y correo de Lugo se trasbordaron sin novedad.

El tren-correo que se dirigía á Lugo descarriló á las tres de la tarde en la estación de Curtis, sin que ocurriera novedad.

La Guardia civil del puesto de Tardobispo (Zamora) ha capturado á un sugeto llamado José Rodríguez Ganamá (a) el Portugués, uno de los fugados de la cárcel de Ledesma, pueblo de la provincia de Zamora.

Próximo al arsenal de Cartagena han sido encontrados unos fardos de tabaco que pesaban unos 1.767 kilos, y que se cree fueron abandonados por los contrabandistas.

El Sr. D. Vicente de Lafuente, dió anteanoche su primera conferencia en el círculo de la Union Católica, resumiendo las lecciones del curso anterior, y trazando á grandes rasgos el programa de los que han de constituir el presente, y expresando que examinará los acontecimientos principales en la historia de cada siglo, que han sido falseados ó servido de base para la controversia.

El Sr. Menendez Pelayo, dió tambien anoche su primera conferencia sobre la «Poesía de Aristóteles como base de los sistemas dramáticos».

Ambos oradores obtuvieron justos aplausos.

Ha sido capturado en Ocaña (Toledo) un vecino de aquella población llamado Ceferino Alcolada, autor del asesinato cometido la noche del 19 del corriente en la persona de Manuel Fernandez.

La legación de España en el Japon participa ayer al ministro de Estado que el cólera ha desaparecido casi por completo en Osaka y su provincia, Yokohama y Tokio, y que han cesado por consiguiente todas las medidas sanitarias.

Puede, pues, considerarse libre de la epidemia todo el imperio japonés.

Ha sido capturado en Guntín (Lugo) uno de los autores del robo hecho al vecino de Merlan D. Manuel Carteno.

La junta nombrada para dirigir la suscripción nacional en favor de la familia del Sr. Figueras, ha nombrado comité ejecutivo que preside el Sr. Labra, y del que son secretarios el notario Sr. Moragas y el Dr. Calleja.

La epidemia variolosa, que ocasionó bastantes víctimas hace algunos meses en el pueblo de Petrel (Alicante), se ha presentado ahora en Novelda, donde actualmente existen más de 50 atacados.

Segun dice un periódico de Barcelona, se trata de celebrar en aquella capital una Exposición fotográfica.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Si como parece seguro, vá á Filipinas el secretario de Congreso Sr. Ruiz Martínez, quedará una vacante que es posible se llene en la próxima elección de cargos para la mesa. En este caso uno de los candidatos que reúne más probabilidades para la vacante es el joven diputado ministerial, Sr. Sales.»

Un telegrama de Paris, dirigido á *El Porvenir*, anuncia que hoy saldrán de aquella capital los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron, el primero para Burdeos y el segundo para Madrid.

Si el Sr. Salmeron no detiene su viaje, el domingo deberá llegar á esta capital.

La estadística general del comercio de cabotaje entre los puertos de la Península é islas Baleares en el año de 1879, arroja las siguientes cifras:

Las mercancías que han circulado por cabotaje, su valor fué de 899.434.635 pesetas, correspondiendo á entradas 481.907.996, y á 417.526.639 á salidas. Diferencia entre la entrada y la salida, pesetas 64.931.357.

Comparadas las anteriores cifras con las correspondientes á 1878, se observan las siguientes diferencias:

En los valores de las mercancías entradas, la diferencia de más en 1879 fué de 42.607.417 pesetas, y de menos en salidas por la suma de 25.123.161.

El movimiento de navegación en el expresado año de 1879, arroja las siguientes cifras:

Buques entrados, 44.790 con 5.097.377 toneladas métricas y 382.796 tripulantes.

Salieron 44.412 con 4.593.714 toneladas y 349.245 tripulantes.

Comparadas las anteriores cifras con las correspondientes á 1878, se notan las diferencias siguientes:

Buques entrados: menos en 1879, 2.830; salidos: tambien menos, 2.950.

Leemos en *El Eco de Catalunya*, rectificando noticias que han circulado por la prensa:

«La enfermedad del sarampion, si bien reviste en esta localidad todos los caracteres de una verdadera epidemia, no es para llevar la alarma y la intranquilidad á muchas familias las exageradas y estupidas noticias que se hacen circular y menos llegado el caso de adoptar medidas extremas, pues hasta la fecha desde hace tres meses que infinidad de niños se han encontrado atacados de la indicada enfermedad, el número de defunciones en este tiempo ocurridas no ha pasado de 20.»

Es tan abundante la cosecha de manzana en Asturias, que diariamente salen buques para Inglaterra cargados de tan sabroso fruto. Solamente en el puerto de Rivadesella van embarcadas 20.000 cajas con esta fecha, notándose ya la escasez de tabla hasta el punto de que las cajas vacías de tabacos que antes solían valer en Cangas de Ons á 10 céntimos de peseta se pagarán á 4 rs. en la subasta que se anuncia, y que promete ser muy concurrida.

El martes por la noche fué robada la iglesia de Deusto (Bilbao), llevándose los ladrones un copon, una corona y un rosario de una imagen, unos candélabros y otros objetos, por valor de 1.600 reales próximamente.

El robo se advirtió por el sacristan al abrir el templo ayer mañana. Dada cuenta del hecho, se procedió al examen de las puertas de la iglesia, resultando que ninguna de ellas había sido violentada, lo que hace suponer que los ladrones penetraron con llaves adecuadas.

Tambien parece que se entretuvieron en romper varios Cristos de metal y en regar la iglesia con el agua de las pilas.

En *El Lan-Buru* de Pamplona correspondiente á ayer encontramos la siguiente noticia:

«Al salir de Madrid anteanoche el tren que ayer á las doce llegó á Pamplona, y cuando ya el tren estaba en marcha, un hombre del pueblo, vestido de blusa, abrió un coche de tercera, y dejó en él una niña de unos cinco años, diciendo en voz alta: «A Pamplona.»

El revisor de billetes, enterado del suceso, hizo que la niña quedara detenida en la estación de Arcos, para devolverla á Madrid, bajo la protección de la autoridad. Interrogada la niña sobre su procedencia y nombre de sus padres, no supo dar contestaciones satisfactorias, y solo contestó que su padre se llama Aquilino, y que puesta en la Puerta del Sol saldría ir á su casa. Suponemos que la autoridad descubrirá lo que este hecho pueda tener de misterioso ó de extraño, y que la niña no será entregada á quien así la abandona.»

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS EXTERIORES.

Francia.

En el Consejo municipal de Paris se ha presentado una proposición de gran importancia bajo el punto de vista económico y estratégico, pues en ella se pide la demolición de la muralla que rodea á Paris.

Con este motivo la opinion oficial y la prensa anda un poco dividida, pues mientras las autoridades municipales consideran necesaria la demolición, porque favoreceria los intereses de la villa destinando el terreno que ocupa la muralla á construcciones productivas, las autoridades militares creen que podria ocasionar perjuicios de gran consideración dejando la capital indefensa en el caso (no fácil en verdad, pero posible), de un sitio como el de 1870.

Entre los sostenedores del proyecto, unos suprimen completamente la muralla y la sustituyen por determinadas obras, que se edificarían en caso de necesidad, y otros consideran mejor demoler la muralla y reconstruirla más lejos, en terrenos de menos precio, afirmando que todas estas obras se pagarían con el producto de la venta de los solares que ocupa la muralla actual, y todavia quedaria un sobrante considerable á favor del municipio.

Ninguna de las dos fórmulas, á pesar de estar bien informadas por el general Villenois, ha tenido gran aceptación en la opinion pública, y los periódicos juiciosos, como el *Temps*, consideran aventurada la reforma.

La guerra franco-alemana.

Para que nuestros lectores formen una idea aproximada de lo que cuestan á las naciones las guerras, aun cuando salgan vencedoras, á continuación publicamos algunos datos oficiales de lo que costó á Prusia la guerra con Francia en 1870, recogidos por el estado mayor de Alemania:

El número de soldados alemanes que pasaron la frontera en el mes de Agosto de 1870 fué de 780.723, número que fué aumentado durante la guerra en 222.762 hombres, enviados desde el interior como refuerzo.

Entre tanto quedaba en Alemania un ejército de 400.000 hombres.

Al terminar el armisticio, el ejército alemán contaba 936.918 soldados.

El ejército que sitió á Paris se componia de 18.000 hombres.

El número de combates en los cuales tomó parte un escuadrón ó una batería por lo menos ascendió á 766.

La guarnición de Paris contaba 230.000 hombres; y fueron enviados á Alemania en calidad de prisioneros 333.341.

Los trofeos conquistados fueron 117 banderas, 7.441 piezas de cañon y 855.000 armas de fuego.

Las pérdidas del ejército alemán se elevaron en total á 129.700 hombres, 40.862 muertos y 88.838 heridos.

Diez y siete mil quinientos setenta y dos alemanes murieron enfrente del enemigo, y 10.710 á consecuencia de las heridas.

La batalla de Gravelotte costó á Alemania 20.159 hombres; la de Chars-La Tours 15.790; la de Worth 10.642; la de Sedan 9.934; el sitio de Paris 12.500, y el de Metz 5.571.

Prestaban al servicio sanitario 46.955 personas, de las cuales 7.022 eran médicos.

Las ambulancias curaron á 295.644 enfermos y heridos.

De los médicos fueron muertos 30 y heridos 51. El servicio de curtos lo prestaron 295 eclesiásticos de los cuales murió uno y fueron heridos dos.

Las líneas telegráficas establecidas en Francia, se extendían por 10.330 kilómetros.

Cuarenta y cuatro administraciones de correos distribuyeron al ejército 103.000.000 de cartas y de periódicos y 67.000.000 de encargos.

Durante la campaña hubo un consumo de 362.662 balas de todos tamaños, y de 30.000.000 de cartuchos.

El consumo mayor lo hizo el ejército en Chars-La-Tours, donde los 25 batallones gastaron 720.000 cartuchos, y las 15 baterías hicieron 10.500 disparos.

Las reformas más importantes que se introducen en la nueva ley municipal, se refieren al derecho electoral, que es el mismo que vá á servir de base para las próximas elecciones provinciales.

Se mantiene la compatibilidad de los cargos concejales en Madrid, con el de senador y diputado y con el de aquellos funcionarios que hayan obtenido su cargo por oposición. Pero no podrán ser reelegidos en su distrito municipal, según hemos oido, los concejales que recientemente en él hayan ejercido jurisdicción.

La junta de asociados se compondrá de un número doble al de concejales, en vez del triple, como ahora ocurre.

Los expedientes sobre incidencias electorales los resolverá la comision provincial; pero el gobernador será quien cubra provisionalmente las vacantes de concejales, en los casos que la ley prefija.

No se ha resuelto aún la espinosa cuestion del nombramiento de alcaldes, si ha de ser por la Corona ó por las corporaciones en las poblaciones importantes.

Síntesis de las impresiones que hoy refleja el *Correio*:

Por nuestra parte podemos asegurar que de todas las provincias nos llega la expresión de unánimes deseos de inteligencia y de reunión de todos los elementos liberales, deseos que tendrán inmediatamente completa satisfacción.

Pero no será bajo la base de la Constitución de 1869.

El *Cronista* publica hoy una carta de Antequera, describiendo el magnífico recibimiento allí hecho á los Sres. Cánovas, Romero Robledo y Silvela.

Dice el corresponsal que el gentío era inmenso, que los vítores eran sinceros y atronadores; que se arrojaron palomas y versos; y que en esta ovación, le correspondió una buena parte, como es justo, á la distinguida esposa del Sr. Romero Robledo.

Realmente, si el pueblo de Antequera, no fuese galante y justo con el Sr. Romero Robledo, daría pruebas de bien ingrato. Los pueblos, por el contrario, deben conducirse siempre bien con sus favorecedores; poniendo á un lado las pasiones políticas.

Ha llegado á Madrid una comisión de azucareros de Málaga, con el intento de que se rebaje el encabezamiento que tienen con la administración.

Un telegrama del gobernador de Zamora recibido hoy, participa que la Guardia civil de Fuente-Sauco ha capturado en el pueblo de Villaescusa á dos de los fugados hace pocos días de la cárcel de Ledesma. Los dos restantes van perseguidos de cerca, y se cree que en breve serán detenidos.

El ministro de Ultramar ha recibido esta mañana el siguiente telegrama:

Barcelona 23 de Noviembre de 1882.—El centro catalán acordó en el día de ayer significar respetuosamente á V. E. cuánto siente las desgracias sufridas por nuestros hermanos de Cuba, víctimas de los últimos temporales que han agotado aquellos campos ocasionando pérdidas de vida é intereses.

Como remedio á tantos males, el centro propone que se aumenten los derechos de importación á todas las mercancías extranjeras, y que se destine al sobrante de las rentas cubiertas las atenciones á la construcción de vías de comunicación terrestre y mejora de los puertos, con lo que logrará aumento de riqueza y se asegurará la paz pública.

La idea atribuida al gobernador general de Cuba, de establecer un puerto franco en la Vuelta-Abajo, sería un nuevo ciclón que haría imposible la prosperidad de la isla, é ilusoria la esperanza de todos los españoles de acrecentar la riqueza de las provincias de aquende y allende el Atlántico por medio del esperado cabotaje entre la Metrópoli y sus provincias ultramarinas.—El presidente accidental.—*Almirante*.

Como muestra del tacto político y del espíritu atractivo de ciertos grupos de la izquierda, vamos á reproducir algo de lo que hoy dice *La Propaganda Liberal* de los amigos del Sr. Navarro y Rodrigo:

«Ya no cabe dudar respecto de la actitud en que se han colocado los *tercios navarros*. Están al lado del Gobierno. Y lo prueba, que han iniciado una batalla ruda en contra de la izquierda dinástica.

Por supuesto que nada nuevo dicen en contra de nuestro partido.

Parece como que el tiempo que han tardado en decidirse por el Sr. Sagasta, lo emplearon en aprenderse de memoria los escritos de *El Correo*, para darse el placer de repetirlos ahora en el salón de conferencias del Congreso.

De todos modos, cuando sea oportuno, refrescaremos la memoria de los navarristas con *trozos selectos* de los discursos pronunciados por su jefe.

Entre tanto, continúan su propaganda en contra de la izquierda, porque el daño que han de hacer al nuevo partido, corre parejas con la importancia y el prestigio político de los que le censuran y los votos propios que cada uno tiene en los distritos que representa.

Tiene gracia que los catecúmenos en la iglesia monárquica liberal, maltratan de este modo á personas que siempre han demostrado su amor al progreso, y que con actos han sellado este sentimiento; y que además, su representación parlamentaria sufre, por cualquier lado que se la mire, comparación ventajosa con la que puedan tener los demócratas dinásticos que así los maltratan.

«Pero cuánto de esto habría en el porvenir, si no se marcha con previsión y cautela!

El domingo, á las nueve de la noche, dará en el Circolo nacional de la juventud una velada literaria el Sr. D. Antonio Cortón.

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Borregon, director interino de Obras públicas, despues de haber inspeccionado las obras de las carreteras que se construyen en las provincias de Sevilla y Cádiz.

Por consecuencia de los hechos de que se ocupan *El Correo Militar* y *El Imparcial*, relativos á un contrabando aprehendido en las oficinas de Correos de San Fernando, han sido separados el 3 del corriente todos los empleados de aquella administración, desde el jefe hasta el ordenanza, sin perjuicio de lo que resulte en definitiva de las diligencias que al efecto se instruyen.

Cuando *El Imparcial* ú otro colega concrete los cargos contra empleados de Correos y Telégrafos, se convencerá de que la dirección del ramo procede con diligencia en la corrección del menor abuso, entregando sin dilación los infractores á los tribunales de justicia en los casos en que las leyes lo previenen.

Los Sres. Martos y Romero Giron, han visto esta tarde al Sr. Alonso Martínez, en el ministerio de Gracia y Justicia.

La suscripción del Casino Español de la Habana para las víctimas de Vuelta-Abajo llegaba en 1.º del corriente, á pesos fuertes 31.218 oro y pesos fuertes 56.392 papel; la del *Diario de la Marina*, á pesos fuertes 186 oro y pesos fuertes 12.545 papel; y la iniciada por el Ilmo. señor Obispo de la Habana á pesos fuertes 4.036 oro y pesos fuertes 3.043 billetes.

Los periódicos de Barcelona recibidos hoy publican el siguiente telegrama del señor ministro de Hacienda, con motivo de la cuestión allí surgida por los agentes de Aduanas:

«Ministro de Hacienda á los presidentes Circolo Union Mercantil, Centro Agentes Aduanas y Fomento de la Produccion Española:

El Sr. Riestra, nuevo administrador de esa Aduana, sale esta noche para Barcelona. A su llegada informará de todo, y este ministerio, con debido conocimiento, se complacerá en poder atender indicaciones de ese comercio.»

Hoy han sido presentados al ayuntamiento por los arquitectos encargados de su formación, los planos y presupuestos definitivos de la Necrópolis, importando los últimos 32 millones de reales.

El comandante de Artillería Sr. Belestá ha pasado la noche en el mismo estado de gravedad, continuando durante todo el día de hoy del mismo modo: el teniente D. Luis Gomez ha pasado la noche con más tranquilidad de lo que se podía suponer, dada la gravedad de su estado, y hoy, aunque sigue grave, encuéntrese algo mejor; también el teniente Sr. Revilla ha experimentado algún alivio.

De los 18 artilleros heridos hay dos fuera completamente de peligro, y los 16 restantes, sin que pueda decirse que haya desaparecido por completo la gravedad de ayer, han experimentado alguna mejora.

Los enfermos siguen inspirando el mismo interés que en los primeros momentos, y tanto á las casas en donde habitan los Sres. Belestá, Gomez y Revilla, como al hospital militar, siguen acudiendo á enterarse del estado de su salud multitud de amigos particulares y de funcionarios militares.

Telegrafía hoy el gobernador de Castellon participando que en la masía de Guster, término de Morella, ha sido encontrada la calderilla que los malhechores robaron al recaudador de contribuciones de aquel punto.

Se cree que los criminales se dirigieron á Castellfort, siendo activamente perseguidos por la Guardia civil, somatenes y fuerzas del ejército.

En la taberna de la Estufa sita en la calle del Pozo, se ha cometido esta tarde á las tres y media un crimen.

Un dependiente de dicha taberna tuvo esta mañana un ligero altercado con el carbonero establecido en la casa inmediata. Esta tarde, y sin acordarse de lo pasado, entró el carbonero Victorio Castro en la taberna á ver jugar á varios amigos, cuando fué herido gravemente en la ingle derecha por el dependiente Saturnino Fuertes. El agresor fué detenido y el herido trasladado al Hospital provincial, donde ofrecía á última hora pocas esperanzas de vida.

Presidida por el señor conde de la Romera, empezó la sesión de hoy á las tres y media de la tarde. A leerse el acta de la anterior, el Sr. Martínez del Bosch hizo constar, que al pedir en la sesión pasada el expediente referente á la carretera de Santos de la Humosa, lo hizo solo por el deseo que le anima de que aquellas tengan pronto término, y se construya una barca para el cruce del Henares; de ningún modo para interesar el abono de lo devengado por los contratistas de dichas obras; pues él, según dijo, no es agente, ni representante de nadie, más que de sus electores.

Aprobáronse varios expedientes de beneficencia, y se dió cuenta de haberse fugado del Hospicio siete asilados. Se destituyó una instancia del contratista de la carretera de Algete á la general del Norte, solicitando una indemnización por desperfectos causados en las obras de su cargo por el temporal.

Se leyó una proposición firmada por los señores Casá, Revuelta, Melgar, Bosch y otros señores diputados, pidiendo se deje sin efecto el acuerdo tomado cuando el casamiento de S. M. el Rey, de crear tres plazas de pensionados en Roma, y que para solemnizar el natalicio de la Infanta doña Maria Teresa, se cree una pensión para el estudio de la pintura, dotada con 3.000 pesetas en Roma, debiendo cubrirse en un hijo de Madrid ó de su provincia que no exceda de treinta y cinco años.

Tomada en consideración, fué defendida por el Sr. Cassá, y haciendo algunas observaciones sobre ella el Sr. Sanchez Merino, fué aprobada por unanimidad, y se levantó la sesión á las cuatro de la tarde.

BALANCE DEL DIA.

Los periódicos con su mal humor más ó menos al descubierto los unos, y los otros con su satisfacción más ó menos sincera, reflejan de algunos días á esta parte, que hemos entrado despues de la récia batalla de los últimos meses, en un compás de espera, cuyo desenlace sería afortunado pronosticar, pues si por un lado hay síntomas que permiten abrir la esperanza á transacciones venturosas, por otro hay indicios de que no podrá llegarse á este acomodamiento.

La sustracción de la fórmula á la sanción de nuevas firmas despues de haberse tomado esto con tanto empeño y como si fuese cosa decisiva; la declaración de que ya no se leería en el Senado, debiendo en su lugar pronunciar un discurso el señor duque de la Torre; todo esto que era como un corolario á los disgustos expresados por los amigos del Sr. Morret, parecía como que marcaba el principio de una nueva etapa más razonable, práctica y circunstanciada.

Y como á raíz de esto, y al parecer obedeciendo á la misma afinación, se publicaron los artículos de *El Progreso* aconsejando á los hombres de la izquierda más amor á la propaganda y á la organización, y más impaciencia por el poder y el triunfo,

se reforzaba la anterior creencia, y por todas partes comenzaron á soplar vientos más suaves y conciliadores.

Pero el caso es que resultando así las cosas y las personas, y cuando ya se principiaba á producir cierto marasmo en la polémica, que muchos tomaban como signo y escala para un renacimiento de mayor moderación, ocurre en estas circunstancias que *El Progreso* de esta mañana, en un artículo que titula *Los puntos sobre las iés*, aborda de nuevo la cuestión constitucional y estampa las afirmaciones de que nos ocupamos en primera plana.

Y por si este artículo reflejara más ó menos exactamente, pero reflejara, al fin, la temperatura de los hombres de la izquierda, cúmplenos también á nosotros repetir lo que tantas veces hemos dicho desde la publicación de las cartas de Lourizan y de Biarritz.

El Progreso, es verdad que insiste en los consejos de moderación y de calma á sus amigos ó casi amigos; pero al propio tiempo dice con la voz alta y la entonación firme, que la izquierda ha de constituirse por fuerza sobre la base de la Constitución de 1869; que esta Constitución es uno de los puntos cardinales de su política, y que la izquierda, en fin, ha de ser implacable en cuanto al mantenimiento del Código revolucionario; afirmaciones que, despues de consignadas, nos conviene rechazar paladinamente, se entien, si han de ser prenda esencial de conciliación, porque, á lo menos *EL CORREO* no las admite en modo alguno.

Nosotros hemos tenido siempre buen cuidado de deslindar dos cosas diversas y perfectamente divisibles: la aproximación de fuerzas democráticas á la Monarquía, y la cuestión constitucional.

En el primero no necesitamos demostrar la sinceridad con que hemos visto el movimiento, porque cuando pocos lo descubrimos, *EL CORREO* lo señalaba con palabras de benevolencia y de aplauso.

En lo segundo, tampoco necesitamos refrescar la memoria de nadie, pues sin titubear, sin consejo extraño y por impulso propio, combatimos desde el primer momento el proyecto con la resolución, que hace ya mucho tiempo no habíamos puesto en ninguna cuestión política; con aquel convencimiento que solo dan los presentimientos del corazón y los recuerdos de lances análogos, fáciles de eludir á desplegar mayor energía.

No tenemos que variar una tilde de lo que venimos escribiendo desde hace bastantes meses.

El Gobierno, para responder á las inclinaciones naturales del cambio del 8 de Febrero, debe desplegar una política en cosas y en personas, que abra cauces á los demócratas que sientan en su pecho el amor monárquico.

A la izquierda—decíamos y decimos,—si. Concentración de elementos liberales y democráticos, si. Enderezar las cosas para que estos elementos tengan intervención é influencia en el Gobierno, si; pero bajo la base de la situación actual; bajo la base del Sr. Sagasta, y sobre todo, sin apelar á restauraciones constitucionales, que el país no quiere, que el país repugna, y que solo servirían para alarmar los intereses y para encender las pasiones.

¿Es que nos mueve en esta conducta el espíritu egoísta de partido ó el amor idolátrico á las personas?

¡Qué error tan grande! Son demasiado pequeños y transitorios los partidos para que nosotros, por ellos solos, despleguemos tal cantidad de esfuerzo. Y en cuanto á las personas, el país mira á las líneas fundamentales, y no se enamora grandemente ni de estos ni de aquellos ministros.

Además, los partidos en España, tienen bastante menos fuerza y bastante menos prestigio que el que ellos imaginan. Todos, absolutamente todos; los unos por exageraciones, los otros por deficiencia; aquellos por su historia, y éstos por su desventura, todos están en la opinión pública, como tales partidos, bastante quebrantados.

Pero queda una fuerza robusta, creciente, poderosa, íntegra: la de la Monarquía; y si también esta fuerza la vamos á debilitar con revisiones innecesarias y con debates peligrosos, ¿qué va á quedar inmune en esta perturbada sociedad?

No. *EL CORREO* no irá por un camino en cuyo término, de fijo se encontrarían graves conflictos; y como de esto tenemos el más firme y absoluto convencimiento, no variaremos de rumbo por consideración alguna.

Todas las transacciones que se quieran en el sentido de sumar voluntades y de conciliar opiniones; pero nada de problemas escabrosos, que además se agravarian, en el gobierno, con la debilidad ingénita de todo partido excesivamente democrático.

La *Gaceta* ha publicado hoy, según puede verse en otro lugar, el indulto á la prensa.

Los telegramas hablan de la posible salida, en Francia, del ministro de Hacienda, aunque otras referencias insinúan que quizá la crisis se extienda más.

En breve se hará extensivo á los periódicos de Ultramar el indulto concedido á los de la Península.

Los valores han continuado hoy el movimiento de alza ayer iniciado.

Reunión en casa del duque de la Torre.

Los 11 ministros á quien el señor duque de la Torre ha consultado, han sido por unanimidad de opinión:

1.º Que sean convocados con urgencia los senadores y diputados que forman parte de la izquierda, á quienes citará directamente el señor duque de la Torre.

2.º Que en la imposibilidad de reunir en breve plazo á los ex senadores y ex diputados, estos señores serán convocados directamente tambien por el señor duque de la Torre, dentro de breves días.

3.º Que el señor duque de la Torre en la alta representación que tiene en el partido, tome todas aquellas medidas que crea más convenientes á los patrióticos fines del mismo.

Tales son los acuerdos que debemos á la bondad del señor duque de la Torre, igualmente dispensada á otros de nuestros compañeros.

Pero aparte del conocimiento íntimo de la reunión, que esto ya se irá sabiendo, una cosa resulta clara; y es que el Directorio, el otro día nombrado, sigue como se designó.

TELEGRAMAS.

Paris 24.—Hoy ó mañana la izquierda radical convocará en la Cámara de diputados un gran debate sobre la política interior y extranjera del ministerio.

La precipitada salida del Sr. Brazza para el Congo, acompañado de las fuerzas necesarias para la conservación del territorio recientemente adquirido, reconoce principalmente por causa la necesidad de contener á las influencias hostiles á Francia, que tratan de anular los resultados de los descubrimientos de Brazza.

Londres 24.—Cámara de los Comunes.—El diputado Parnell llama seriamente la atención de la Cámara acerca de la crítica situación de Irlanda en cuya isla reina la más espantosa miseria.

El gobierno contesta que hay mucha exageración en las palabras del diputado autonomista. No obstante, añade, se tomarán las medidas necesarias ante las eventualidades que puedan surgir.

Continuando la reforma del reglamento interior se aprueba el artículo 10.

Londres 24.—El *Morning Post*, asegura hoy que el gobierno egipcio será invitado por el representante de Inglaterra á sustituir con un general inglés á Baker-Bajá, encargado de la reorganización del ejército egipcio.—*Fabra*.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 24 DE NOVIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
3 p. 100 int. e.	28'15	Ob. Munic. de id.	»
Id. fin del corriente	»	Ob. Erlanger de id.	»
Idem fin próximo	28'30	B. HIPOTECARIO	»
8 por 100 exterior	»		
4 por 100 perp. int.	64'40	Cédulas al 7 por 100	»
4 por 100 perp. ext.	64'00	Idem al 6 por 100	»
4 por 100 amortizab	78'25	Idem al 5 por 100	»
O. de ferro-carriles	56'00	B. h. al 6 por 100	»
Id. de 5.000 plas.	»		
Id. Alazá Santand.	»	VRES. COMERCIALES.	
Carreteras de Abril	»		
Idem de Agosto	»		
Idem de Marzo	»		
Idem de Julio	»		
Obra públicas	»	Ac. B. de España.	410'00
Personal	»	Idem Hipotecario.	»
Ob. de A. de Cuba	»	Id. de Castilla	165'00
Billetes h. de Cuba	98'85	Tranvía de E. y M.	»
Sisas del A. Madrid	»	Obligaciones de id.	»

París, á ocho días vista, 4'91 1/2.
Londres, á 90 días fecha, 47'25.

Resumen.

Los fondos en alza.
No nos ha sorprendido este movimiento favorable de los cambios.

En los dos últimos días indicábamos que el apresuramiento y actividad con que se aprovechaba la baja tomando un desenvolvimiento extraordinario la contratación, no parecía mal síntoma para la reposición de los valores; puesto que las mismas combinaciones que se procuraban hacer para la liquidación próxima podrían contribuir á la mejora de los cambios, si como podía ocurrir, muchas ventas estaban hechas sin tener el papel y para responder al pedido, había que comenzar comprándolo.

No nos atrevemos á meternos en estos secretos y misterios de la contratación, aventurando un juicio sobre si responde ó no á esto en más ó menos parte la mejora no despreciable de los valores en esta tarde, ni tampoco sobre el resultado de la liquidación de Noviembre, porque en las evoluciones momentáneas de la Bolsa, no caben predicciones por muy fundadas que parezcan.

Consiguamos tan solo la subida que hoy y han experimentado los fondos, y lo hacemos con gusto porque en las alzas ganan en general todos los capitales empleados en el crédito del Estado, y porque en la actualidad no hay razón alguna para que en la situación de la Hacienda los fondos vengan en constante depresión.

Unos 20 céntimos ha subido el 3 por 100 interior en operaciones al contado, desde el cambio de 27'95 al de 28'15 con que cierra la hora oficial.

Al fin del próximo se han hecho operaciones á 28'25 y 30, cuyos precios eran ayer 28'02 1/2 y 28'05.

A esta misma fecha continúan haciéndose algunas operaciones con prima, como la de 28'45 con prima de 35 céntimos, y la que en observaciones se consigna de 28'60 con prima de 30.

Muchas han sido las operaciones realizadas sobre el 4 perpetuo interior al contado, desde 63'95 á 64'50, quedando el cambio de 64'40 al finalizar la Bolsa.

El 4 exterior tambien ha ganado 20 céntimos, siendo el mayor cambio con que termina su contratación el de 64 por 100.

Las obligaciones por ferro-carriles han tenido buena subida, cotizándose los cambios de 56'10 y 56 por 100, y en observaciones el de 56'25, cuando ayer solo alcanzaron los de 55'60 y 80.

En relación con esta mejora, se han movido bastante los cambios del 4 amortizable que ayer quedó á 78 por 100 y hoy se ha cotizado á 78'20, 15, 36 y 25.

Quince céntimos han ganado los billetes de Cuba, cuyos cambios han oscilado entre 98'70 y 85.

Las acciones del Banco de España han subido á 411, es decir, un duro más en acción que ayer.

Y las del de Castilla se han publicado á 165.

Bolsín.

A las cuatro y media.—3 por 100 interior contado, 28'20 dinero; fin de mes, 28'15; fin próximo, 28'30.
Cambios sostenidos.—Movimiento de operaciones.—Buena tendencia.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Catalina, virgen y mártir y el beato Francisco de Posadas.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, donde se celebrará á su gloriosa titular; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Mateo Yagüe, y por la tarde, á las cuatro, completas y solemne reserva.

Continúa la novena del Patriarca San José en la iglesia de monjas de Santa Isabel, comenzarán los ejercicios á las cuatro y dirá el sermón el Sr. Cardona.

En la iglesia de señoras Salesas Nuevas (calle Ancha de San Bernardo), se celebrará el aniversario de la Dedicación y Consagración de su santa iglesia, con misa mayor, manifiesto y sermón, y por la tarde, completas y reserva.

En la iglesia de San Isidro se cantará á las diez misa mayor, y al anochecer, despues del rosario, la letanía y salva.

Tambien continúan por la noche los sufragios por las Animas benditas en San Justo, Santa Catalina de los Donados, San Ignacio y en el Carmen Calzado.

Visita de la *Córtis de Maria*.—Nuestra Señora de la Encarnación en San Plácido ó en San Lorenzo.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No se ha recibido el anuncio.

Español.—39.º de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—*El lazo eterno*.—Firme, coronel.

Zarzuela.—57.º de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—*El planeta Venus*.

Apolo.—42.º de abono.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—*La moderna idolatría*.—Suma y sigue.

Comedia.—26.º de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—*Las mejores armas* (nueva).—Ayudar... á caer.—Intermedios por el sexteto.

Circo de Price.—Turno impar.—A las ocho y media.—*La Mascota*.

Alhambra.—(Compañía italiana de Emma Cuniberti).—A las ocho y media.—*No!—Mario e Maria*.—*In maniche di camicia*.

Novedades.—Turno par.—A las ocho y media.—*Los amantes de Teruel*.—*El payo de la carta*.

Lara.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—*Ya somos tres*.—*Tercero interior*.—*Las codornices*.—*La Serenata*.

Varietades.—No se ha recibido el anuncio.

Martin.—Turno impar.—A las ocho y media.—*Dos petardistas*.—*Contrastes matrimoniales* (nueva).—*Los gallos pardos* (nueva).—*Dr. Guassani (especialista)*.

Capellanes.—No se ha recibido el anuncio.

Skating-Rink.—(Salones de la Bolsa).—Lunes y viernes sesión de patines de ocho y media á once de la noche.—Aperturá todos los días por mañana y tarde.

OFICIAL

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto alzando á todos los periódicos la pena de suspension que estén cumpliendo ó deban cumplir, é indultando á los escritores condenados por los tribunales ordinarios como reos de delitos cometidos por medio de la imprenta.

Otro conmutando la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Valencia á Javier Pradas y Joaquina Montalvo, por la de cadena y reclusion perpetua, respectivamente.

Otro conmutando la pena de muerte, impuesta por la Audiencia de Burgos, á José Gabarri y García, por la inmediata de cadena perpetua.

GOBERNACION.—Real decreto marcando el concepto del presupuesto de Estado con cargo al que deberán abonarse los gastos originados y que se originen durante el actual año económico, tanto por el suministro de viveres á los penados sanos y enfermos, como por el de medicamentos.

MARINA.—Real orden disponiendo se provean por oposicion 40 plazas de maquinistas de la armada de la clase de cuartos.

ESTADO.—Subsecretaria.—Relacion de los individuos que han sido agraciados con las condecoraciones que expresa el periódico oficial.

Administracion central.—Estado.—El gobierno de Marruecos ha abierto á la importacion de cereales y artículos

alimenticios el puerto de Agadir durante un plazo limitado que terminará el 9 de Marzo de 1883.

Direccion de los Registros Civil, de la Propiedad y del Notariado.—Se anuncian las vacantes de las notarias de Villaviciosa, Aguilar, Cartalla, Gerena, Montilla, Trebujena y Arahál, en el distrito de la Audiencia de Sevilla, cuyas plazas se han de proveer por oposicion.

Direccion del Tesoro.—El 27 del corriente se negociará en dicha direccion una nota de letras sobre producto de loterías.

Junta de Pensiones civiles.—Relacion de las declaraciones de derechos pasivos, hechas en la segunda quincena de Agosto último.

Direccion de Establecimientos penales.—Subasta que se

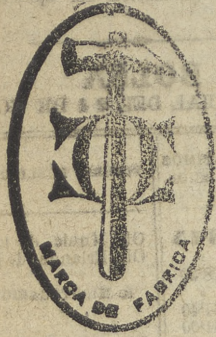
verificará el 11 de Diciembre próximo para la adquisicion de 60.000 metros de lienzo retor de algodón, con destino á los confinados en los presidios del reino.

Ayuntamiento de Madrid.—Subasta para el suministro de 300.000 cuñas de pederal de primera clase, para los empedrados de las vías publicas de esta capital, y cuya subasta se verificará el 13 de Diciembre de próximo.

Matadero de Madrid.—Reses degolladas ayer.—Vacas, 211.—Carneros, 406.—Corderos, 00.—Terneras, 93.—Cerdos, 285.—Ovejas, 90.—Total 996.

Su peso en kilogramos, 42.135'12.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, núm. 8.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganeso

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico
Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

CHOCOLATE DEPURATIVO

DE IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

DEL PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bonchardat: «El yoduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor Aclaraz y García.

Manguitería y Plumeros

Manguitos desde 4 pesetas en adelante; especialidad en guarniciones, forros de abrigos, borlas de cisne y otros artículos. Esparteros 8

Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.

Carretas, 39, principal

POR 6 REALES SE LIMPIA la dentadura. Infantas, 12, 2.

Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico.

LICOR VEGETAL DE ARRIETA

Sin rival en Europa para teñir el cabello y la barba, instantáneo, no mancha, ni hay que lavarse. Caja, 16 rs. Farmacia de Arrieta, plaza de Bilbao, 10.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

ANTON PERICON W

Este esquisito vino, de fama universal, de las Soleras especiales de la antigua casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez de la Frontera, puede beberse en tanta cantidad como el más ligero de Burdeos, por carecer en absoluto este selecto é higiénico vino del alcohol agregado, produciendo gran calor al estómago por su mucha vejez.

Se expende el Jerez ANTON PERICON W en casi todos los establecimientos ultramarinos y cafés de esta capital y fuera de ella.

PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Se curan con la magnésia efervescente; refresco agradable y efecto laxante, muy útil para gastrálgicas. Frasco, 10 rs. Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

A LOS COSECHEROS CLARICINA

VIVICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO

SEÑORES SAEZ, UTOR Y SOLER

HOY L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma) La clarificación de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composicion y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economia del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

24 Nbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 2)

EL CANAL SAN MARTIN

miento cuando tuve el honor de figurar en él por toda una semana como supernumerario. Pero qué semana tan bien empleada... entonces nos conocimos... y como yo deseaba algunos antecedentes acerca de las bolsas repletas que saliesen de aquí dentro, tú fuiste bastante complaciente para darme los. En cambio, como yo había sabido adivinar en tí ocultos deseos y pasiones recónditas, yo te di bastante oro para entretenerlas, pero no para satisfacerlas. Luego, de común acuerdo, me despediste altaneramente. Desde entonces, nuestras relaciones fueron secretas. Por último, un día, habiendo recibido sus más íntimas confidencias y conociendo la particular situación del señor don Pedro Duvernay, de ese dichoso hermano cuya prosperidad te causa tanta envidia, yo te demostré cuán fácil era que tú fueses su heredero, su único heredero.

—¡Callate!—quiso interrumpir Guillermo—yo no debía acordarme más que de sus beneficios.

—¡Caramba!—replicó el que se llamaba el vizconde de Mórenas—yo no creía tuvieras tan desarrollado la fibra del reconocimiento. Veámos... veámos lo que son esas pretendidas generosidades del señor Pedro Duvernay. Te ha sacado en otro tiempo de la miseria y del deshonor... se ha impuesto el deber de educar á tus hijos y darte una decente colocacion en su casa... te paga quizá algo más de lo que pagaría á otro cajero ó á otro gerente... estamos de acuerdo, perfectamente, sublime. Pero después de todo, ¿qué eres tú aquí un asalariado, un inferior, una especie de Tántalo á quien mantienen constantemente alejado de todos los placeres que pueden realizarse con el oro que pasa por tus manos. ¿Eres tú admitido en la intimidad de tu casa don Pedro Duvernay? Vamos á ver... tú comes en su casa dos ó tres veces al año, el primero de Enero, el día de su santo y algún otro... lo preciso para que veas con cuánto lujo se hacen allí las co-

sas... para que aprecies los encantos que la opulencia añade á la hermosura de su hija... para que te convenzas de lo elegante y orgulloso que es su hijo... Tú tambien tienes un hijo y una hija... ¿qué son ellos? Esta vegeta como pasante en el colegio en que ha sido educada. ¡Qué diferencia con la libertad que disfruta su afortunada prima! ¡Qué contraste, sobre todo, en su porvenir! y sin embargo, tambien es bella, muy bella...

Estas últimas palabras habian sido dichas con profundo sentimiento y sincera admiracion. La mirada de Cayetano se habia dulcificado y su diabólica sonrisa habia desaparecido de sus labios; hizo una pausa y se quedó pensativo.

Pero, apartando de sí tan importuno recuerdo, continuó con acento más marcadamente sarcástico é incisivo:

—En cuanto á tu hijo, que quizá tenga el honor de sucederte un día, es en la actualidad empleado en la casa y durante el día, inclinado sobre su trabajo, ve pasar y reparar á su señor primo, quien, sobre un magnífico caballo ó en un ligero tilbury, le saluda de lejos con aire protector... luego desaparece corriendo hácia el placer que es su única ocupacion, su único desvelo, mientras que el otro continúa atado á la cadena y tascando el freno. ¡Oh!... yo lo conozco bien... lo he sondeado, es tu hijo. Tiene todas tus ambiciones, todos tus pesares, todos tus vicios... está devorado por la envidia... sufre, como tambien debe sufrir su hermana. Y tú su padre... tú que pedrias hacerlos ricos y dichosos desde hoy... tú que podrias hacer que cambiasen los papeles... dadas y no quieres... ¡demonio! ¡tú no amas á tus hijos!

Esto era tocar la fibra más sensible del corazón de Guillermo Duvernay.

—¡Hijos míos!—exclamó con apasionado acento—¡Oh! sí, amo á mis hijos... y por ellos únicamente me decidí á cometer el crimen.

—¡Decidete, pues!—contestó Cayetano—decidete desde ahora: mañana quizá sea tarde, porque has conseguido su deseo en su viaje, porque viene para desheredaros á tí y á los tuyos, haciéndoos perder

toda esperanza. Vuelve á leer el último párrafo de su carta:

—No digas á nadie que vuelvo, ni siquiera á mi esposa ni á mis hijos... les llevo tantos motivos de alegría, que quiero sorprenderles. Ven tú solo á esperarme con el cabriolé de la casa. La diligencia llega hácia las diez de la noche, ven á esperarme á la barrera. Ya lo ves... él mismo se entrega y sin que nadie pueda sospechar jamás... jamás.

—Pero ese testamento...

—¡Olvidas que te he hecho tomar algunos moldes y que tengo en mi bolsillo las llaves?... vaya... vaya... no tengas cuidado yo respondo de todo. ¿Quieres?

Y como se callase esta vez, añadió:

—¡Quieres vengarte por fin de tu orgulloso sobrino... de su desdenosa madre que en otro tiempo supo tenerte á raya un día que estuviste algo atrevido y que desde entonces se mantiene á distancia respetuosa porque en su cualidad de mujer ha sabido adivinar en tí un enemigo?

—¡Oh, sí! la aborrezco... á esa la aborrezco—rugió sordamente Guillermo quien se volvió amenazando con el puño á la casa vecina.

Ha llegado el momento de que introduzcamos al lector.

En un saloncito amueblado con el esquisito gusto que distingue el lujo parisien, estaban sentadas dos mujeres.

La señora Duvernay y su hija Carlota.

Enrique Duvernay estaba de pié junto á ellas, con una mano en las de su hermana que parecia querer retenerle.

Eran dos nobles y hermosos jóvenes de completa distincion; ésta, esbelta, graciosa y rubia, con grandes ojos azules muy expresivos; aquel, algo moreno, alto y de fisonomía franca y mirada noble aunque un tanto orgullosa.

En cuanto á su madre, era una digna y santa señora, todavia hermosa, sumamente sencilla y excesivamente simpática. Todo era en ella indulgencia, dulzura, ternura y bondad.

—Deja que se vaya Enrique—decía á Carlota—

es un muchacho mimoso que no se conforma con la compañía de su madre.

—¡Me quedo!—contestó el joven sinceramente resuelto.

Y acto seguido hizo un movimiento para quitarse el sombrero y sentarse.

La señora Duvernay no lo consintió y atrayéndolo hácia ella le dió un beso en la frente.

—Gracias—le dijo—eres un buen hijo y nos quieres; pero yo no acepto tu sacrificio... véte á divertirté, hijo mio, véte.

—¿Y si no lo permitiese yo?—exclamó Carlota sonriendo.—¿Si yo quisiera detener aquí á mi hermano?... ¿qué diría?

—Que no te crees... porque tú me mimas más aún que mi madre, si eso fuese posible. Así es, que en ninguna parte soy tan dichoso como á vuestro lado... donde debia estar siempre.

—Quédate esta noche... eso es todo lo que te pido.

—No puedo... me esperan en el club... los amigos... una tonta costumbre de mi ociosa juventud.

—Te recojo esa palabra—interrumpió la señora Duvernay—ociosa... ¿por qué?

—Por vuestra culpa, madre mia. Yo queria entrar en la escuela de Saint-Cyr, vos me suplicásteis que no fuese militar... quise dedicarme despues á las artes y mi padre no quiere que sea artista. Bueno, no soy nada. Pero ¿por qué habia de ser yo algo? ¿No ha trabajado mi padre para nosotros? ¿No somos bastante ricos?

—No importa—murmuró la madre con cierta inquietud—yo quisiera verte con alguna posicion en el mando. Nadie sabe lo que puede suceder, Enrique. Quizá hayamos hecho mal tu padre y yo.

—¡Bah!—contestó el joven—todavia tenemos tiempo de pensar en ello... Tengo veintitres años, un padre millonario que no me priva de nada, ni aun para mis locuras... la mejor de las madres, una perla de hermana, allegos compañeros de placeres y para llegar más pronto que ellos, mi caballo Aljibeck que oigo piafar bajo la ventana como para avisarme de que me retraso. Adios, madre mia... adios, hermana... adios.